



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE MANAURE, LA GUAJIRA
LISTADO DE ESTADOS

ESTADO N° 005

FECHA: 22 de enero de 2021

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD
2020-00056-00	Ejecutivo Alimentos	ANA BONILLA LOZANO	JULIO CESAR NUÑEZ MADACHI	1. Ordena hacer devolución del escrito presentado por la abogada JOSEFA CABREDA S., art. 44 del C.G.P., 2. Deniéguese el recurso de apelación por IMPROCEDENTE, conforme a ley procesal civil (C.G.P), 3. Compúlsese copia a la sala disc. Del C.S.J., para que se investigue y de ser el caso se sancione a la abogada JOSEFA MARIA CABRERA SUNDHEIN.	21/01/2021	PRINCIPAL
2021-00007-00	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER	NUBIA BERRIO VARGAS Y OTRO	AUTO RECHAZA DE PLANO	21/01/2021	PRINCIPAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, y para notificar a las partes que no lo han sido, las anteriores Decisiones, en la fecha **22 de Enero de 2021 y a las 8:00 A.M.**, se fija el presente estado por el término legal de un día se desfija en la misma fecha, a las **5:00 P. M.**

MERLYS ROCIO BARROS FUENMAYOR
Secretaria